



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Carmen Mena Romero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** que se acompaña para su debate en la **Comisión de Transportes e Infraestructuras** de la Asamblea de Madrid.

Madrid, a 18 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,



Fdo: Pilar Sanchez Acera

LA DIPUTADA,



Fdo: Carmen Mena Romero



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, junto a los municipios de Parla, Casarrubuelos, Cubas de la Sagra, Griñón, Serranillos del Valle, Torrejón de la Calzada y Batres, firmaron un acuerdo en el año 2017 para solicitar al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, la mejora del servicio de transporte público en sus municipios y la comunicación transversal entre los mismos.

Dicho acuerdo recogía en uno de sus puntos la necesidad de estudiar la posibilidad de crear una nueva línea de autobuses interurbanos transversal, con cabecera en Batres, para continuar el itinerario en Serranillos del Valle, Griñón, Cubas de la Sagra, Casarrubuelos, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Parla Hospital y final de línea en la estación de Cercanías de Renfe de Parla y viceversa.

Todos los alcaldes de todos los grupos políticos coincidían en que este nuevo recorrido era una actuación prioritaria que daría movilidad a los vecinos de la zona a los que conectaría tanto con su Hospital de referencia, el Infanta Cristina de Parla, como con la estación de tren de Parla, habida cuenta que estas poblaciones no disponen de este servicio de transporte público. Cinco años después de que se hiciera esta solicitud al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, aún no se ha llevado a efecto por la Comunidad de Madrid.

A día de hoy, el pasado mes de septiembre el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco ha aprobado una iniciativa presentada por el Grupo Municipal Socialista para mejorar el transporte público del municipio, instando desde el Pleno de esta Corporación a reunirse con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para impulsar una mejora en la red de autobuses de la localidad.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El municipio de Torrejón de Velasco cuenta con 2 líneas de autobús interurbano: la 463 (Madrid-Plaza Elíptica) y la 466 (Parla-Valdemoro). De las dos, únicamente la primera conecta con la capital. En ambas, la frecuencia de paso de los autobuses es insuficiente. El autobús 463 tiene un intervalo de 1 hora a diario y de 2 horas en fin de semana. En el caso del 466, el servicio es mucho menor y no hay servicio los fines de semana.

En una localidad donde no existe ninguna otra alternativa de transporte público, no es admisible aceptar estas frecuencias. Es imprescindible que, al menos en hora punta, los intervalos de ambos, desde luego el de la línea 463, se reduzcan.

Los vehículos de la línea 463 deberían pasar cada 30 minutos en hora punta de mañana de lunes a viernes y sería conveniente estudiar intervalos más reducidos en horario de regreso del trabajo y de muchos estudiantes por la tarde.

Torrejón de Velasco no puede estar tan mal conectada con Madrid y esto es así en tanto no se impulse de manera decidida el uso del transporte público. El municipio cuenta con dos líneas de autobuses y una de ellas lo une con la capital; no se debe dejar a los torrejoneros/as a su suerte, dependientes casi en exclusiva del transporte privado, que no todos pueden emplear; no se debe cuando, además, es imperativo reducir emisiones para minimizar los impactos del cambio climático.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate en la Comisión de Transportes e Infraestructuras la siguiente



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas:

- 1.- La creación de una nueva línea de autobuses interurbanos transversal para mejorar la conexión de los municipios del suroeste de la Comunidad de Madrid con el Hospital Universitario Infanta Cristina y la estación de cercanías de Renfe en Parla, con cabecera en Batres, para continuar el itinerario en Serranillos del Valle, Griñón, Cubas de la Sagra, Casarrubuelos, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Parla Hospital y final de línea en la estación de Cercanías de Renfe de Parla y viceversa.
- 2.- El incremento de las frecuencias de las líneas de autobús interurbano 463 (Torrejón de Velasco – Parla - Madrid Plaza Elíptica) y la 466 (Parla-Valdemoro), de una hora a intervalos de 30 minutos en días laborables.
- 3.- Se disponga de un servicio express directo a Madrid en la línea de autobuses interurbanos 463 (Torrejón de Velasco – Parla - Madrid Plaza Elíptica) en horas punta de la mañana.
- 4.- Aumentar las frecuencias los fines de semana de los autobuses interurbanos de las líneas 463 y 466, esta última actualmente sin servicio los sábados laborables, domingos y festivos.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA